



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA CALLE GASPAR DEL PINO Nº 14

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ARAGÓN

Provincia

Cádiz

Municipio

Cádiz

Ubicación

C/ Gaspar del Pino, nº 14

Autoría

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ ARAGÓN
ANA MARÍA SÁEZ GÓMEZ

Resumen

Se presentan en este artículo los resultados arqueológicos de la Intervención Arqueológica de Urgencia llevada a cabo en la calle Gaspar del Pino n.º 14 en Cádiz, en el que se pudieron localizar y estudiar 13 tinajas de época moderna en muy buen estado de conservación.

Abstract

In this article is exposed the results happened during the process of excavation in the archaeological intervention in the modality of Archaeological Urgency Activity, in the 14th Gaspar del Pino Street, located in Cádiz. In this intervention were documented 13 large jar of the XVIIIth century in good conservation.

1. Introducci n

Con motivo de la adecuaci n de un local en la calle Gaspar del Pino n.  4 en C diz, se desarrollan las obras de retirada de soler a de la finca. Al proceder a esta retirada durante los trabajos realizados el d a 6 de octubre se localizan bajo rasante las bocas de varias tinajas que se encuentran enterradas en el terreno.

En vista de lo acontecido los operarios informan al t cnico competente que inmediatamente se pone en contacto con la arque loga que suscribe para conocer cuales son las medidas a adoptar. Se le informa de la necesidad de informar a la Delegaci n Provincial de Cultura de la Junta de Andaluc a.

Conforme al art culo 50 de la ley de Patrimonio Hist rico de Andaluc a, se siguen los procedimientos en caso de hallazgos casuales. Desde el punto de vista de ejecuci n la obra no supon a el movimiento de tierras,  nicamente la sustituci n de la soler a actual y el nivelado de algunas zonas. Por ello la actividad contemplada es la de Control de los Movimientos de Tierra entendido como control de la retirada de soler a y colocaci n de la base para la nueva para que no afecte a otro elemento.

Respecto a los elementos localizados se propone la toma de datos arqueol gicos y la cubrici n de los elementos que no se puedan poner en valor.

Para los que s  pasaran a formar parte del nuevo edificio se prev  la colocaci n de un sistema que permita ver las tinajas en el suelo y que no ponga en peligro los restos arqueol gicos.

2. Evaluaci n de la intervenci n

Descripci n de los elementos encontrados:

Se han localizado un total de 13 tinajas, de estas seis se han documentado su posici n y se ha procedido a taparlas mediante los medios ordenados desde la Delegaci n Provincial de Cultura. (FIG 1)

Tres de estas tinajas tienen lo que se denominan marcas de autor.

Se trata de marcas de tipo incisas cuya leyenda es Pacheco, y otra de tipo simb lica con forma de cruz. Se encuentran localizadas en la parte superior del cuerpo de forma que sea visible una vez encajada la pieza en su lugar. En otra tinaja encontramos en el interior la fecha 1897 tambi n de forma incisa. (FIG. 2)

La forma en la que est n realizadas hace pensar en la ejecuci n de las mismas de forma previa a la cocci n de la pieza cuando la pasta se encuentra a n blanda ya que se localizan en los bordes restos del empuje del instrumento usado para realizarlas y son l neas bastantes m s profundas que si se hubieran realizada post-cocchi n. Creemos que est n relacionadas con el maestro alfarero

y se interpretan como una marca de garant a de calidad de las mismas.

Se vincula la colmataci n de las mismas en un momento en que la finca sufre una reforma del patio que se tiene documentada ya que el nivel de relleno es de tierras marrones y escombros de la obra. No se documentan en ninguna de ellas restos de tipo cer mico, ni  seo. Solo se documentan restos de piedra calcarenita con un m dulo que se asocia a la  poca moderna-contempor nea (la finca se levanta en el a o 1892). Tambi n se asocia a este momento de reforma la construcci n de una canalizaci n de saneamiento que afecta a una de las tinajas. (FIG 3). Se contabilizan 7 unidades estratigr ficas. Est n generalizadas basadas en un modelo de tinaja. Son:

- U.E. 1: Unidad Arqueol gica correspondiente al suelo de la finca. No se trata del suelo original de la finca sino de un suelo vinculado a la reforma del local y para el cual se retir  el suelo original de la finca.
- U.E. 2: Unidad Arqueol gica correspondiente al estrato necesario para asiento del suelo o nivelaci n.
- U.E. 3: Unidad Arqueol gica correspondiente al nivel donde se han incrustado las tinajas, como no se ha producido excavaci n arqueol gica no podemos comprobar si se trata de un estrato original o alg n tipo de relleno. La forma en la que se realiza el trabajo de asiento de las tinajas nos hace pensar en que se trata de tierra no movida.
- U.E. 4: Unidad Arqueol gica negativa correspondiente a la fosa de excavaci n necesaria para el asiento de las tinajas.
- U.E. 5: Unidad Arqueol gica correspondiente al relleno de la fosa para el asiento de las tinajas y que cierra el encaje de las mismas.
- U.E. 6: Unidad Arqueol gica correspondiente al relleno interior de las tinajas. Este relleno es el mismo en todas las tinajas y est  formada por tierras y material de construcci n procedente del derribo de los muros interiores para la reforma del local
- U.E. 7: Unidad Arqueol gica correspondiente a las tinajas ya que las entendemos como estructuras de contenci n o almacenamiento m s que como material de tipo cer mico.

3. Medidas de conservaci n

Una vez procedido a documentar las tinajas que iban a ser cubiertas y las que iban a quedar en lugares comunes, se procede al vaciado de tierra de las tinajas que van a ser puestas en valor.

Para garantizar que el proceso sea el adecuado, se acude al Museo Provincial de la Junta de Andaluc a, y se consulta a la

conservadora del museo las medidas a adoptar. Por ello la conservadora del museo se traslada al solar y comprueba el estado de las tinajas y de forma orientativa nos indica las medidas que serían las adecuadas.

Estas medidas se concensúan con la arqueóloga inspectora de la actividad arqueológica que las considera adecuadas y por ello se da comienzo a las mismas.

El trabajo de limpieza y conservación ha sido el siguiente:

- Limpieza superficial a brocha y extracción de los elementos exógenos del interior.
- Realización de catas de limpieza en el interior de las tinajas hasta llegar al original utilizando bisturís, micro rotor, aspirador, etc.
- Intervención en zonas con adhesión de materiales modernos resultado de la reciente obra en el local. Dependiente del tipo de material se realiza la limpieza mecánicamente (bisturí, micro rotor, cepillo sintético, etc.) o químicamente (disolventes).
- Limpieza o eliminación de las concreciones y adherencia de materiales antiguos no originales, de acuerdo con las catas realizadas con anterioridad en las que se identificó el original.
- Limpieza final a brocha y aspirado de todo el conjunto.
- Protección de las partes exteriores con Palaroid - B72 en acetona aplicado a brocha en concentración adecuada dependiendo de la absorción del material. No se ha aplicado en el interior de la pieza para garantizar la transpiración de las piezas.

Todo el trabajo de restauración ha sido realizado por D. Félix Plaza Jorge, Licenciado en Bellas Artes, especialista en Conservación y Restauración.

Se ha colocado un sistema de ventilación de la estancia de las tinajas que han quedado cubiertas mediante cristales no reflectantes de un metro de largo. El sistema de ventilación está colocado en ambos lados del pasillo que conforma la hilada de tinajas y está conectado al sistema de ventilación del edificio de manera que se garantiza el circuito de aire necesario para que no aparezcan humedades. Se les ha colocado un sistema de iluminación mediante luces de bajo consumo de 40 W para iluminarlas de forma esporádica. La luz principal de las tinajas viene desde el exterior de la luz general que se ha enfocado a las tinajas. (FIG 4)

Índice de imágenes

FIG 1: Plano en el que se localizan los elementos localizados en el solar.

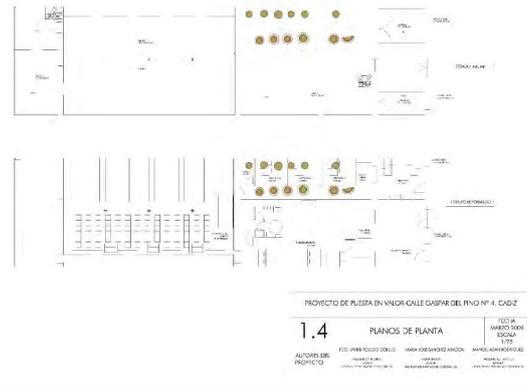
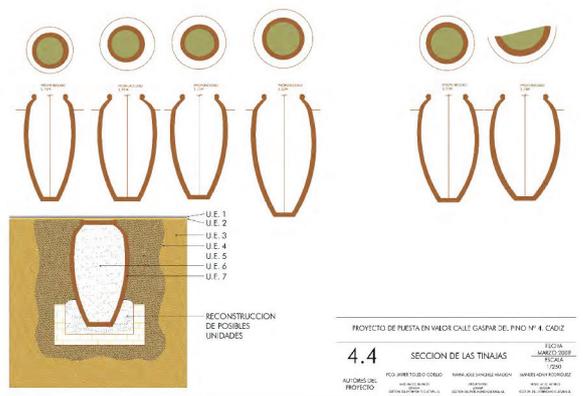


FIG 2: Inscripciones que presentan las diferentes tinajas entre ellas la conocida como marca de autor en este caso con el nombre de Pacheco.



FIG 3: Perfiles de las tinajas.



Índice de imágenes

FIG 4: Tinajas en proceso de restauración

